

Presencia quechua en el español coloquial hablado en Lima: casos de jato y palta⁽¹⁾

RESUMEN

Son múltiples los efectos que se producen en una situación de convivencia de lenguas y culturas distintas. Uno de los más evidentes efectos de este fenómeno histórico está relacionado con el lenguaje y el uso que de él hace el hablante para expresarse verbalmente durante los variados y distintos roles que cumple en la intrincada red de relaciones sociales que se da en el grupo del cual forma parte.

En una situación de contacto de lenguas y culturas, es inevitable que ambas lenguas sean afectados mutuamente. Sin embargo, el porcentaje de afectación y el consiguiente reconocimiento de este hecho es mayor de parte de la lengua y cultura reconocida como de más prestigio, como ha ocurrido en el caso de contacto entre las lenguas quechua – castellano. Pese a esta “desventaja” del quechua, ésta no ha dejado de impregnar su “huella” en el castellano de forma evidente o sutil. Formas y significados quechuas han calado en distintos niveles de la lengua venida de Europa, siendo el léxico uno de los componentes de la gramática española más afectado.

El prejuicio de “lengua estigmatizada” con que se marcó al quechua ha obligado a los hablantes a “camuflar” formas originales de su lengua para usarlas en su comunicación cotidiana (coloquial). Por ello muchos de estas palabras no han mantenido sus estructuras pues, con la finalidad

(*) Profesor Asociado del Departamento Académico de Lingüística de la UNMSM.

(1) «Palta» no se refiere al fruto del palto, oriundo del Perú (origen quechua).

de satisfacer necesidades comunicativas dentro del grupo de hispanohablantes han tenido que darles formas hispanas o matizarlas creando híbridos que sean reconocidos como de origen español.

Existen vocablos considerados genéticamente españoles y aun de creación estrictamente juvenil dentro de este sistema, que en realidad son de origen quechua, como intentaremos demostrar en lo que sigue del artículo.

PALABRAS CLAVE

Contacto de lenguas, incremento léxico, formación de palabras, préstamos léxicos.

INTRODUCCIÓN

Con la llegada de la cultura occidental española a América, en especial a Sudamérica, se dio inicio a varios fenómenos con repercusiones socioculturales que no han cesado de reflejarse en la realidad lingüística actual del país. Uno de los hechos de este forzado encuentro ha sido el inevitable **contacto de lenguas y culturas**, cuyos efectos fueron evidentes desde el mismo momento en que se produjo el encuentro. Desde entonces, entre otros efectos, viene ocurriendo una serie de procesos lingüísticos que de alguna manera han “transformado” el sistema lingüístico del español en nuestro medio, hecho que se refleja en el uso de distintas variedades de habla desarrolladas como producto del referido encuentro.

La forma como se ha venido desarrollado la coexistencia entre hablantes de las lenguas quechua y española en nuestro escenario geográfico y en secuencias históricas dadas pueden ser analizados desde varios puntos de vista, considerando factores causales y fines específicos; por ejemplo, concierne a la historia o a la sociología histórica dar cuenta de los pormenores que sumieron al quechua y a sus hablantes a un plano nada representativo en la construcción de la sociedad peruana; otras disciplinas podrían decirnos algo sobre los métodos y/o estrategias usados por los colonialistas para imponer a los pueblos nativos invadidos - con los que entra en contacto - una serie de valores socioculturales, económicos, políticos, religiosos, etc. con la finalidad de *afianzar su pregonada condición de cultura «superior»*.

Es interés prioritario del presente artículo presentar, muy escuetamente, una de las consecuencias producidas por este contacto de lenguas y culturas: *la presencia de elementos quechuas en el español coloquial*.

Es necesario aclarar que cuando hablamos de *«español en Lima»*, se trata sólo de un ideal, pues ello niega que los términos hispanos impregnados de rasgos quechua

no se usen también en otras áreas del país. puntos del país. Mencionar una ciudad en particular (Lima) obedece más a la necesidad de usar un constructo que refleje la idea abstracta de «homogeneidad» de la lengua: intentando con ello presentar un estudio más o menos sistemático; sin que con ello estemos negando de plano la sistematicidad que se suele haber en los hechos de habla (dentro de la realidad heterogénea de la lengua).

Es bastante difundida la idea que el **contacto de lenguas y culturas** trae consigo consecuencias «intrínsecas» como la mutua influencia en las estructuras lingüísticas de los sistemas en contacto; ello es demostrable en la gran mayoría de casos en que se ha dado el fenómeno. En esas condiciones se da lo que muchos reconocen como **préstamos mutuos** más que de «aportes» de una a la otra lengua; por supuesto que, estadísticamente, hablando, los llamados préstamos no son proporcionales de una a la otra lengua. No puede serlo porque una lengua, estigmatizada desde el inicio, como el quechua no puede (y éste es el fenómeno que eufemísticamente esconde el término «*préstamo*») influir en igual magnitud que lo hace el español. Su situación de total desventaja desde los comienzos del contacto originó una constante y sostenida castellanización en casi todas las áreas de nuestra patria.

Según la historia fueron los religiosos los más interesados en hacer notoria la «superioridad» de una cultura sobre la otra: para ello usaron mecanismos, la más de las veces crueles con el fin de hacer desaparecer toda huella de culturas que no fuesen la de ellos; posiblemente los guiaba la idea de que «sin cultura propia no hay lengua propia = seres no humanos».

Al parecer la tarea de «extirpación» cultural no ha terminado; muchos ven en la castellanización un proceso positivo y por ello la alientan - tal vez de buena fe - a través de programas de educación no muy adecuados, probablemente por limitaciones de inversión presupuestal estatal.

En la actualidad se puede advertir que, pese al tiempo transcurrido (más de cuatrocientos cincuenta años), el quechua como lengua en nuestro país y en otros sigue vigente aún. Su presencia, a despecho de quienes quieren lo contrario, no sólo sigue constituyendo un elemento de cohesión y de identidad de grupos en los andes, sino que, en muchos casos, sus elementos léxicos - semánticos y gramaticales se han «atrevido» a penetrar sutilmente en la estructura del español con el que se desplazan, prácticamente por todo el ámbito nacional.

En el presente artículo damos cuenta de algunos casos de esta presencia quechua en el español; intentamos presentar algunas características de la convivencia, pero, sobre todo, de las formas que han debido adoptar los elementos quechuas para ingresar al habla *coloquial* del español.

El material analizado que ha servido para comprobar las iniciales observaciones sobre el fenómeno, no tienen que ser muy rebuscadas, «reajustadas» ni «forzadas»

a encajar en ciertos métodos o teorías convencionales; se encuentran a «flor de labio», en las voces de limeños o no limeños, producidos por jóvenes inmigrantes y, por supuesto, por no pocos adultos, quienes por necesidad comunicativa hacen uso de lo que les es más familiar, de una forma de habla menos cuidada que la estándar y que no les implica responsabilidades académicas: *el habla coloquial*. Es en ese tipo de comunicación donde han germinado y asegurado su presencia las características de la lengua quechua.

La presencia del quechua en el español es un fenómeno que se ha dado «desde siempre»; las más antiguas incorporaciones al diccionario del español presentan formas completas o muy poco modificadas estructuralmente; algunas se fusionan formando híbridos, otras conservan su morfología, pero adoptan significados distintos o han ampliado su campo semántico, algunas son más usadas, otras menos, etc. Las interrogantes que debían ser absueltas eran a) *¿las formas jato y palta, son de origen quechua?*, b) *¿qué originó las formas actuales con que se usan?*, *¿hay visos de difusión y aceptación en otros niveles sociales, no necesariamente juvenil?*

METODOLOGÍA

Los datos analizados provienen de hablantes preferentemente jóvenes que oscilan entre los 12 y 30 años, con estudios de acuerdo al nivel que les corresponde (primarios y universitarios); además de la edad la variable sexo es fundamental para especificar el uso de los términos estudiados. Por ello los datos provienen también de hablantes mujeres de 12 a 30 años con igual características de estudios que los hablantes varones.

La muestra se ha obtenido de un universo representado por estudiantes de doce años (150 varones y 150 mujeres), estudiantes universitarios de 20 – 25 años (150 varones y 150 mujeres), varones y mujeres de 20 – 30 años trabajadores de distintas áreas (sin estudios universitarios, 20 varones y 20 mujeres), 20 adultos varones de 40 - 50 años y 20 adultos mujeres 40 – 50 años (indistintamente con o sin estudios), los que hacen un total de 640 respuestas obtenidas.

Una primera etapa del acopio de datos contempló la grabación de conversaciones espontáneas; es decir, de hablas de grupos socialmente distintos. Luego de seleccionar los datos pertinentes a la investigación, se elaboró un cuestionario que se aplicó directamente. Informantes escogidos del grupo, que aceptaron hacerlo, colaboraron en las entrevistas personales durante varias horas de sesiones continuas.

Parte de los cuestionarios preliminares usados en el acopio de datos sobre el conocimiento de las palabras en cuestión fue el siguiente:

- A. Marque su respuesta con **(sí)** o **(no)**. En una expresión como “tengo que llegar temprano a mi jato”
1. ¿Conoce la palabra subrayada?
 2. ¿Sabe lo que significa jato?
- B. Marque su respuesta con un aspa dentro de los paréntesis. ¿Con qué frecuencia usa la palabra **jato**?
1. Siempre ()
 2. Sólo a veces ()
- C. Marque su respuesta con un aspa dentro de los paréntesis. ¿Cuándo la usa? ¿En qué circunstancias?
1. Cuando hablo con amigos de mi edad ()
 2. Cuando hablo con mis padres o hermanos ()
 3. En el colegio o Universidad ()
 4. Cuando hablo con cualquier persona ()
- D. ¿Porqué usas la palabra **jato**? Marque su respuesta con un aspa dentro de los paréntesis.
1. Porque es más fácil ()
 2. Porque así puedo decir varias cosas sin cambiar de forma ()
 3. Porque así nos entendemos más rápido ()
 4. Porque así hay más confianza ()
 5. Porque es una palabra más “fuerte”, más expresiva ()
- E. ¿Con qué significado(s) usas la palabra **jato**? Marque su respuesta con un aspa ()
1. Casa como edificación ()
 2. Lugar de descanso ()
 3. Casa como grupo de personas ()
 4. Lugar donde sólo se va a dormir ()
 5. otros _____ ()
- F. Complete la expresión (área rayada) con la palabra **jato** o una forma de ella que Ud. crea que corresponda.
1. Fuimos a verlo a su _____
 2. En su _____ no había nadie.
 3. Creo que estaba _____ en otro sitio.
 4. Me dijo que hoy se iba a _____ temprano.

5. Cuando llegué, estaba bien _____ . Nadie podía despertarlo.
6. Juan y Pedro _____ en el _____ de su tío.
7. Seguro que está _____ por eso no viene aún.
8. Estaban en un _____ bravo. Nadie se movía.
9. Linda se quedó a _____ con su amiga.
10. Los encuestadores van a pedir datos de _____ en _____

El cuestionario para acopiar datos sobre la formas y usos semánticos de **pata** (**paltaear**, etc.) son similares al anterior.

HIPÓTESIS

Las primeras observaciones del material obtenido permitieron plantear las siguientes hipótesis:

- 1) Las palabras **jato** y **palta** son formas que tienen origen quechua.
- 2) Las palabras **jato** y **palta** se usan en el habla coloquial o subestándar preferentemente por jóvenes, en la ciudad de Lima.
- 3) Las mencionadas formas léxicas conservan gran parte de su morfología, pero han ampliado su campo semántico originales.

Marco teórico

El aporte de elementos lingüísticos de una lengua a otra es un proceso muy antiguo; piénsese, por ejemplo, en el sánscrito y los elementos comunes que presenta con el latín y hasta con el griego. Sin proyectarnos a otras lenguas, piénsese en los aportes que ha recibido el español en su formación a partir de un latín coloquial. Como dijimos al inicio es un proceso que no ha concluido y no concluirá, prácticamente es un proceso intrínseco de las lenguas que se encuentran en contacto con otras, quizás tanto como lo es su naturaleza variable.

En lo que respecta al aporte de las lenguas nativas de América -entre ellas el quechua- al español en épocas tempranas, Alvar (1997:79) refiere que fue Antonio de Nebrija quien primero dio cabida en su repertorio a voces de origen americano. En su, entonces famoso, *Vocabulario español latín* (*Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonen*), posiblemente en 1492, aparece la palabra *canoas*; desde entonces las incorporaciones oficiales han sido cada vez mayores. Así lo hicieron humanistas como el judío converso Andrés Laguna (1450-1560), el aragonés Juan Lorenzo Palmireno, el propio Covarrubias y otros. En la edición de 1770 de la obra de Covarrubias se suprimieron muchos de los regionalismos registrados hasta entonces; en lo que

respecta a los americanismos las más frecuentes son las de Argentina (1364) y Chile (1359), seguidos por los de uso general (1163), Colombia (946), Cuba (777) y Perú (687). Ignoramos si existe alguna investigación moderna que haya ratificado esta versión: pues, habría que ver dentro de los de «uso general» y los reconocidos como de otras regiones, cuántos eran realmente de procedencia peruana y dentro de ellos cuántos tenían origen quechua. Nos parece que esta inquietud puede estar sustentada en las relaciones que existía entonces, entre el Virreinato del Perú, la Corona de España y los escritores oficiales de la época. Recuérdese que el Perú (Lima) era enclave y ciudad central donde se acentuó el poder español durante el Virreinato ¿Por qué tomar más elementos de otros lugares?.

En el recuento que hace Alvar Ezquerre (1997: 92) de las incorporaciones o simplemente registros de «peruanismos» en las secuenciales ediciones del diccionario oficial del español, menciona el *Diccionario de Peruanismos* a Juan de Arona, seudónimo de Don Pedro Paz Soldán y Unanue; de él dice que recoge términos de variada procedencia, pues, por un lado, «recoge indigenismos que se usan al hablar castellano, términos que se emplean en el Perú con un significado distinto al español, algunos arcaísmos y dialectalismos españoles, y voces que tienen algún cambio en su grafía». También menciona en una línea los nombres de Rubén Vargas Ugarte y el de Enrique Tovar. En épocas posteriores se publicaron trabajos que se relacionan con la interinfluencia que mencionamos; entre ellos: Inés Pozzi - Escot y Rodolfo Cerrón - Palomino, que se ocupan de las interinfluencias del quechua ayacuchano y huanca, respectivamente. Entre los trabajos sobre peruanismos, en el último de Miguel Ángel Ugarte Chamorro «Vocabulario de Peruanismos» (1997) el autor menciona el origen quechua de las entradas. Consciente de que muchos de los términos que él considera «peruanismos» tienen en su estructura y significado la presencia de lenguas amerindias, el autor menciona en la «**Advertencia**» del libro, que la ciudad de Arequipa de donde recopiló gran cantidad de entradas es una ciudad con notable raigambre española *«aunque con innegable influencia de las lenguas vernaculares, quechua y el aimara»*. En otra parte de esta sección anota que Lima, capital del Perú, es una ciudad *«donde afluyen constantemente los 'provincianos' de las numerosas y variadas regiones de todo el territorio nacional»*.

En esta primera entrega de nuestra investigación nos vamos a referir sólo a dos términos que presentan gran productividad que identifican las hablas juveniles, pero que a partir de ello han sido capaces de calar diversas esferas sociales hasta recalar en grupos sociales considerados bajos, marginales o eufemísticamente hablando, más populares. Los términos son: «jato» y «paltear».

Los mencionados términos, al igual que otros cuarenta y cinco fueron registrados el año 1998; desde entonces, han sido observados comprobándose su uso

frecuente en distintos lugares de Lima. Muchos de ellos fueron comprobados con asistencia de estudiantes de la Escuela de Lingüística de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando encuestas dentro de los cursos de dialectología y sociolingüística.

CORPUS

Una pequeña muestra del corpus analizado durante la investigación fueron los siguientes:

A)

- | | |
|--|---|
| 1. Me voy a mi jato | «me voy a mi casa». |
| 2. Está jateando | «está durmiendo» |
| 3. José está jato | «José está dormido» |
| 4. Ella se fue a jatear | «ella se fue a dormir» |
| 5. Ellos vendieron su jato | «ellos vendieron su casa» |
| 6. Van a pedir de jato en jato | «van a pedir de casa en casa» |
| 7. Después del baile se quedó jato | «después del baile se quedó dormido» |
| 8. Él se quedó a jatear en el jato de Raúl | «él se quedó a dormir en la casa de Raúl» |
| 9. Jatearon hasta tarde | «durmieron hasta tarde» |
| 10. Todos jatean en La Ensenada | «todos viven en La Ensenada» |

Análisis lingüístico

Los mencionados términos son reconocidos por los usuarios varones con estudios universitarios, como «*jerga juvenil*», en un 85%; como «*argot*» en un 10% y como «*replana*» por adultos con estudios superiores, en un 5%. Dado el espacio con que contamos en este artículo, nos abstendremos de resolver las diferencias y dar cuenta de las preferencias: sólo enfatizamos que mediante una encuesta sociolingüística sobre *actitudes*, la mayoría de usuarios defiende el uso del término dando muestra que no se siente menos que nadie por hacerlo; en otro plano de la investigación, los usuarios justifican el uso de los términos en cuestión aduciendo que son más prácticos: «*es que con esta formas podemos decir varias cosas sin buscar otras más complicadas*» - refirió José, un joven estudiante de 20 años -. Esta polisemia que reflejan los términos no sólo abona a favor de la naturaleza económica de la lengua, también es una muestra de la creatividad lingüística de todo hablante de una lengua natural.

Evidencia quechua

Gramáticas y diccionarios de la lengua amerindia quechua registran la palabra **qata** con algunas variantes fonéticas, pero con coincidencia semántica equivalente a **'techado, cobija'**.

Rafael Aguilar Páez (1970), en la adaptación de la obra de Antonio Ricardo (1586), registra los siguientes vocablos:

1. qhata 'superficie plana inclinada'
2. qhatu 'mercader', 'vendedor', 'comerciante', 'mercado (lugar, espacio fijo)'.
3. qata 'techo': *wasita qatasian 'techar la casa'*. (pág. 133)
4. qata 'techado', 'cobija'.
5. qatana 'cobertor'
6. qatani 'techar', 'cobijar': *qatakuni 'techar su casa'*
7. qatay 'cuñado' (pág. 172)

Diego González Holguín (1608) registra las siguientes palabras:

1. Catani 'cubrir la casa (cobijando)'
2. Ccatascan 'techo de casa': *huachip ccataskan rupacun 'el techo se quema* (pág. 465)⁽²⁾

César Guardia Mayorga (1957) también registra los siguientes términos:

1. qata 'techado', 'cobija', 'lo que sirve para cubrirse en la cama'
2. wasi qata 'techo (de la casa)'
3. wasichay 'techar la casa'
4. qatay 'cubrir con mantas o frazadas'

Por su parte Urioste – Herrero (1955) registra:

1. Kj'atay 'tapar (cubriendo)' (pág. 338)

La realización fonética de la palabra quechua [**qáta**] y de la forma castellanizada [**xáto**] es muy similar, sobre todo en la impresión del oyente hispano. El cambio de una vocal por otra es un fenómeno común en lenguas que como el quechua no tiene una práctica escritural que fije una misma forma (por lo menos hasta cierto tiempo). De modo que las correspondencias (expresado de manera no técnica) serían:

(2) La escritura de Cc representa el /q/ del quechua.

/q/ > /x/
/a/ è /o/ (última vocal de qata).

La equivalencia semántica ‘techo, cubierta, lugar fijo, etc.’ ha abonado a favor de la incorporación de un término quechua, que con las flexiones y/o derivaciones correspondientes a la gramática del español, no sólo ha ampliado la posibilidad de formar palabras ‘hispanas’ nuevas, sino que ha adquirido el poder de ser una palabra que puede adquirir otros significados (polisémica). La escritura de **qata**, con el valor de casa u otros, es **jato**. A partir de este cambio y las formas que puede generar se puede decir que el morfema lexical (o raíz) es **jat-**, de donde se originarían formas como: **jato**, **jatear**, **jateando**, con el significado básico de ‘dormir’; pero también: (en su) **jato**, (de) **jato** (en) **jato**, con el significado ‘casa’ o (estar) **jato**, con el significado de ‘dormir’.

CONCLUSIÓN

El largo contacto de las lenguas quechua y castellano ha propiciado influencias de una a otra en sus distintos niveles gramaticales, especialmente en el repertorio léxico. La situación del quechua como lengua de menor prestigio ha obligado a los usuarios (inicialmente jóvenes) a hibridar las palabras de modo que puedan ser entendidas como españolas y no quechuas. Un cotejo simple como el realizado en el artículo pone en evidencia que muchas palabras de uso bastante frecuente en el ámbito hispano tienen origen quechua.

Por razones de espacio no hacemos mayores comentarios de la palabra **palta**, como adelanto a una entrega posterior, sólo diremos que en este caso también ha ocurrido un mínimo cambio morfológico en su paso del quechua /**palta-**/ o **pilta-**/ ‘aplastar, sobrecarga emocional’ al “castellano” *palta*, *paltear*, *palteado* y demás variantes formales y semánticas.

Ejemplos de uso en el habla coloquial

B)

- | | |
|------------------------------------|--|
| 1. ¡Qué palta! | «¡Qué vergüenza!» |
| 2. No me hagas pasar palta | «no me hagas pasar vergüenza» |
| 3. Estoy palteado | «estoy incómodo, confundido, descontrolado» |
| 4. Se palteó sin motivo | «Se molestó sin motivo» |
| 5. Dicen que se palteó con su papá | «dicen que se molestó, enemistó, peleó con su papá». |

- | | |
|--|--|
| 6. Rosario pasó tremenda palta ayer | «Rosario pasó tremenda vergüenza ayer» |
| 7. No selo digas, se puede paltear | «no se lo digas, se puede descontrolar, molestar» |
| 8. ¿Por qué se paltearon? | «¿Por qué se pelearon?» |
| 9. Es que hoy estoy palteado | «es que hoy estoy avergonzado» |
| 10. Amaneció palteado después de la fiesta de anoche | «amaneció aturdido, confundido después de la fiesta de anoche» |

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR PÁEZ, Rafael (1970). Gramática quechua y vocabulario. Adaptación de la primera edición de la obra "Arte y vocabulario en la lengua general del Perú llamada quichua y en la lengua española". Lima, 1586.
- Chambers J.K. y Trudgill, Peter. La Dialectología. Visor Libros, S. A. Madrid, 1994.
- GONZÁLEZ HOLGUÍN, Diego. Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua quechua o del inca. UNMSM., 1952 (Edición facsimilar).
- GUARDIA MAYORGA, César. Diccionario kechwa – castellano., castellano – kechwa. Ediciones Los Andes, 1959.
- JIMÉNEZ RUIZ, Juan L. La problemática del cambio semántico en la lengua como sistema de valores: aproximación epistemológica. En Estudios de Lingüística, Universidad de Alicante, España. Año 1996-97.
- MORENO FERNÁNDEZ, Fco.. Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje. Ariel Lingüística, Barcelona, 1998.